JUAN SOLERI
E.S.E CENTRO DE SALUD
Nit. 804.007.611-9

ACTA DE INICIO

CONTRATO Nº:	**ESECSJS-050-2026**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
CONTRATANTE:	**E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI**
NIT:	804.007.611-9
REPRESENTANTE LEGAL:	**MAYRA ALEJANDRA GUALDRON CHAPARRO**
C.C. No:	1.101.692.753 DE SOCORRO
CONTRATISTA:	**VIVIANA ANDREA GARZON BENAVIDES**
IDENTIFICACION:	C.C. 1.097.890.425 de El Guacamayo - Santander.
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERA DENTRO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC PARA LA CONCURRENCIA DE LOS MUNICIPIOS DE SANTANDER, ESPECIFICAMENTE DENTRO DE LA ESE CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI, DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR:	**VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.500.000).**

En el Municipio de El Guacamayo, Santander, a los Once (11) días del mes de Agosto del año dos mil Veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la E.S.E. las siguientes **MAYRA ALEJANDRA GUALDRON CHAPARRO** Gerente de la **E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI, DANIELA VELASCO BERNAL**, Técnico Administrativo de la ESE, en calidad de supervisora del contrato, y **VIVIANA ANDREA GARZON BENAVIDES,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.097.890.425 de El Guacamayo - Santander, CONTRATISTA, los cuales:

CONSIDERANDO

Que el día Once (11) del mes de Agosto del año dos mil Veintiséis (2026), se suscribió el Contrato de Prestación de servicios profesionales ESECSJS-050-2026 cuyo objeto es la "**PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERA DENTRO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC PARA LA CONCURRENCIA DE LOS MUNICIPIOS DE SANTANDER, ESPECIFICAMENTE DENTRO DE LA ESE CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI, DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER.**", por valor de **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.500.000) MCTE**, el cual se ejecutará desde la fecha de suscripción de la presente acta y hasta el día Treinta (30) del mes de Diciembre de 2026. Que, para dar trámite normal, se requiere fijar la fecha de inicio del presente contrato a partir del día Once (11) del mes de Agosto del año Dos mil Veintiséis (2026).

ACUERDAN

Fijar como fecha de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. ESECSJS-050-2026 el día Once (11) del mes de Agosto de 2026. En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, en El Guacamayo Santander, al Once (11) del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

MAYRA ALEJANDRA GUALDRON CHAPARRO
GERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI

VIVIANA ANDREA GARZON BENAVIDES
1.097.890.425 de El Guacamayo - Santander
CONTRATISTA.

DANIELA VELASCO BERNAL
SUPERVISORA